


**GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES
MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

 <p style="text-align: center;">Normas, procesos y procedimientos Gobernaciones Departamentales</p>	<p>Página : 1 -4 Fecha emisión: 25/09/08 No. de Actividades: 37</p>
<p>Procedimiento: Emisión de Resolución opinión para el Trámite Expropiación Forzosa</p>	<p>Inicia: Solicitante Finaliza: Encargado de Archivo, archiva expediente</p>
<p>Responsable: Encargado(a) Resoluciones de Expropiación forzosa</p>	
<p>Definición: Trámite administrativo que se utiliza para emitir resolución relacionada con solicitudes de expropiación de bienes por causa de utilidad o necesidad públicas o interés social, y que sirva para tomar decisiones por parte de las autoridades correspondientes.</p> <p>Objetivo: Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Constitución Política de la república y la declaración de utilidad y necesidad pública o interés Social, según Decreto del Congreso de la república No. 569 “Ley de expropiación”. Y a los lineamientos, normas y requisitos legales de otras Leyes que rigen la materia.</p> <p>Fundamentos Legales: Ley de Expropiación, Decreto 529, Artículos 23, 27, 27, 29, 35; Decreto 14-79 del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 4.</p> <p>Normas del Procedimiento: No se iniciara ningún procedimiento administrativo sino se cumplen los requisitos establecidos en la Ley de Expropiación y sus Reformas.</p> <p>Usuarios y Clientes: Estado a través de sus entidades centralizadas y descentralizadas, autónomas y semiautónomas, Concesionarios o Contratistas, empresas y compañías particulares.</p> <p>Documentos Relacionados Anexos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Memorial dirigido al Gobernador(a) Departamental• Certificación de DICABI o de quien corresponda según sea el caso donde conste el valor de la declaración fiscal• Informe técnico de que el bien a expropiar es el que se necesita para ejecutar la obra• Indicación de la disposición legal que declara de utilidad o necesidad públicas o interés social el bien <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitudes atendidas por año• Resoluciones emitidas por año	
<p>SIMBOLOGÍA DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTOS</p>	
<p>Operación ○ Inspección □ Transporte ➡ Demora D Archivo ▲</p>	